

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETA DOBLE CABINA
PLAYAS DE CHICAÑA S.A**

Chicaña, Marzo 19 de 2018

INFORME GERENCIAL

En atención a lo que dispone la Ley de Compañías me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2017 el mismo que es como sigue:

ADMINISTRATIVO

- 1.-Tramites en la Agencia Nacional de Transito solicitando el Incremento de nuevos cupos para los compañeros que faltan y necesitan trabajar, estando en espera aun de los resultados.
- 2.-Representación legal en los diferentes tramites que concierne a la compañía.
- 3.- Asistí a la reunión convocada por el Servicio de Rentas Internas por el cambio de normativa para la facturación.

ECONÓMICO-FINANCIERO

1. La contabilidad se ha llevado en el marco de las disposiciones legales así como las respectivas declaraciones ante el SRI.
2. Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre del 2017 son: **ACTIVOS \$1834.76 PASIVOS \$180,14, PATRIMONIO \$1654.62 INGRESOS \$2568,32 GASTOS \$2116.03 Y UNA UTILIDAD DE \$452,29**
3. Se ha realizado gestiones de cobranza, sin embargo la mayoría de compañeros no cancelan el aporte, se ha insistido a que se igualen lo antes posible con el fin de cubrir los gastos de administración en los que incurre la compañía.
4. En cuanto a sueldos y salarios no ha existido ningún egreso en razón que todo el personal administrativo solo colaboran.

Sin otro particular, pongo a consideración de la Junta el presente informe de Gerencia.



Gloria Natividad Quezada Peláez

GERENTE